

Ciudad de México, a 2 de febrero de 2021
ST/009 /2021
Asunto: Actualización del micrositio del Concejo

El acta que se expone a continuación, fue aprobada por unanimidad por el pleno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc en sesión ordinaria. No obstante, debido a la emergencia sanitaria a causa del virus SARS CoV-2 (Covid-19) algunas firmas autógrafas no se han podido recabar.

En apego a los principios de máxima publicidad y de transparencia proactiva, se expone en el micrositio del Concejo www.alcaldiacuauhtemoc.mx/concejo.

ATENTAMENTE

RODOLFO ENRIQUE CASTELLANOS VALDERRAMA
SECRETARIO TÉCNICO



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL CONCEJO DE LA
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2020**

En la Ciudad de México, a las diez horas con cuatro minutos del veinte de marzo de dos mil veinte, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, en el Salón de Cabildos de la sede de la demarcación territorial, estando presentes:

- Néstor Núñez López, Alcalde y Presidente del Concejo;
- América Cañizales Andrade, Concejales;
- Erwin Francisco Arriola Doroteo, Concejales;
- Miriam Bahena Cortés, Concejales;
- José Ricardo Rodríguez López, Concejales;
- Erika Barrientos Pantoja, Concejales;
- Héctor Rafael Méndez Rosales, Concejales;
- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Concejales;
- Juan Manuel Martínez Pérez, Concejales;
- Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Concejales;
- Óscar Abel Fuentes Rocha, Concejales;
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Asesor del Alcalde y Secretario Técnico del Concejo; y
- Bertín Miranda Villalobos, City Manager.

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.
- IV. Informe sobre las medidas y acciones que realiza la Alcaldía Cuauhtémoc para prevenir algún contagio de COVID-19.
- V. Acuerdo del pleno del órgano colegiado mediante el cual se pospone la audiencia pública aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.
- VI. Votación del acuerdo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar para que la persona moral y empresa social denominada "*Mi Valedor*" haga uso de la figura de Silla Ciudadana en la sesión ordinaria que se programe posteriormente a la audiencia pública del Concejo.
- VII. Asuntos Generales:



1. Pronunciamento de la Concejal Miriam Bahena, referente a la situación de salud que prevalece en el país relacionada con el virus COVID-19.
2. Pronunciamento del Concejal Erwin Arriola, referente a la ética de las figuras públicas y el compromiso con la sociedad.

I. Registro de asistencia y verificación del quórum.

Contando con la presencia de 10 de los 11 integrantes del órgano colegiado, el Presidente del Concejo marcó el inicio de la sesión a las 10:04 horas.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico dio lectura del Orden del Día de la sesión. Posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al Orden del Día.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la aprobación del orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la aprobación del Acta, misma que fue aprobada por unanimidad.

IV. Informe sobre las medidas y acciones que realiza la Alcaldía Cuauhtémoc para prevenir algún contagio de COVID-19

El Alcalde en Cuauhtémoc y Presidente del Concejo, Néstor Núñez López, inició puntualizando que, si bien el órgano administrativo no cuenta con facultades en materia de salud pública, le corresponde adoptar las medidas necesarias en materia de prevención y protección de los habitantes de la demarcación. En ese sentido,



ponderó en todo momento el trabajo coordinado con el gobierno de la República y el de la Ciudad de México hasta que termine la contingencia sanitaria.

Como primera medida, anunció que a partir del lunes 23 de marzo se realizará el cierre de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) de la alcaldía, en concordancia con la suspensión de clases en todos los centros educativos de la ciudad. Derivado de ello, el personal de estructura, base, y distintas nóminas que labora en la alcaldía se suma a las medidas de distanciamiento social; particularmente jefas y jefes de familia, personas de 68 años y más, con enfermedades crónico degenerativas y todo aquel que presente malestar en las vías respiratorias o síntomas que evidencien su condición de vulnerabilidad. El personal que por su función cardinal continúe asistiendo a laborar, será revisado por personal médico que instalará cercos sanitarios en la sede de la demarcación e inmuebles de la alcaldía a partir de la fecha previamente mencionada.

Se suspenden hasta nuevo aviso los términos de procesos administrativos y jurídicos, con la finalidad de salvaguardar los derechos de las personas y evitar aglomeraciones en la sede de la demarcación territorial. No obstante, la Ventanilla Única continuará abierta únicamente para la realización de trámites prioritarios. De la misma manera, los servicios urbanos, protección civil y seguridad ciudadana no se suspenden.

Asimismo, el Presidente de Concejo informó la cancelación de todas las actividades colectivas no esenciales; tales como las reuniones con comités ciudadanos, audiencias públicas, reuniones de trabajo internas, actos cívicos, actividades dirigidas a adultos mayores, y el *Circuito Cultural Cuauhtémoc*. En la misma lógica, la Dirección General de Gobierno no entregará permisos para la realización de eventos en el espacio público.

El Alcalde presentó ante los integrantes del Concejo materiales gráficos de la campaña informativa sobre lavado de manos y recomendaciones sanitarias ante la contingencia, contextualizando que en los días por venir se reforzarán los materiales de difusión enfocados a mercados y establecimientos mercantiles, mismos que permanecen abiertos hasta que la autoridad competente establezca otro tipo de medidas.

Finalmente, el Alcalde en Cuauhtémoc y Presidente del Concejo hizo un llamado a los concejales para afrontar la contingencia sanitaria en unidad, al tiempo que los exhortó a ejercer su representación popular para informar atinadamente a los



ciudadanos de la demarcación de las medidas adoptadas por las autoridades oficiales, con el ánimo de evitar el esparcimiento de noticias falsas.

Una vez concluido su informe, el Presidente del Concejo abrió una ronda de participación para quien quisiera hacer uso de la voz; interviniendo los siguientes integrantes del órgano colegiado en el orden y sentido que se expone a continuación:

Concejal Miriam Bahena: Al tiempo que celebró las medidas anunciadas por el Alcalde y Presidente del Concejo, exhortó a los concejales a liderar en sus comunidades el lavado de manos como medida de prevención al contagio de COVID-19.

Concejal Ana Villagrán: Calificó de oportunas las medidas adoptadas por la alcaldía, al tiempo que preguntó si se considera alguna medida sanitaria para las personas que ejercen el comercio en la vía pública.

Concejal Abel Fuentes: Consideró positivas las acciones anunciadas por el Alcalde y Presidente del Concejo, al tiempo que propuso adoptar tres medidas complementarias consistente en: 1) el cierre de deportivos y centros comunitarios de la alcaldía; 2) la instalación de un comité permanente y multidisciplinario que dé seguimiento a la contingencia sanitaria e implemente las medidas administrativas correspondientes; y 3) la creación de una comisión especial con el objetivo de transparentar datos relevantes relacionados con la pandemia del COVID-19 y supervisar las acciones implementadas por la alcaldía para atender la presente emergencia.

Concejal Grecia Jiménez: Al tiempo que respaldó adoptar las medidas necesarias para afrontar la contingencia sanitaria, expresó sus felicitaciones a los locatarios del Mercado de San Cosme por el aniversario del recinto. Asimismo, solicitó que las acciones de las autoridades consideren a la población que trabaja en los mercados y se auto emplean en la vía pública; sin estigmatizar ni mucho menos criminalizar a la población que, por la naturaleza de su oficio, no puede resguardarse en sus hogares.

Concejal Juan Manuel Martínez: Hizo un llamado a los integrantes del Concejo a actuar con madurez y altura de miras ante la circunstancia extraordinaria que atraviesa el país; ejerciendo a cabalidad la representación popular que el pueblo les



ha conferido para exhortar a la ciudadanía a seguir las acciones recomendadas por las autoridades.

Concejal Erika Barrientos: Expresó su confianza en que el país saldrá adelante, ponderando la importancia de adoptar las medidas que el gobierno federal, el de la Ciudad de México y la alcaldía indiquen en las etapas de la contingencia. Asimismo, hizo un llamado a los integrantes del Concejo a comunicar con serenidad las medidas de sana distancia a sus equipos y entorno inmediato.

Concejal América Cañizales: Hizo un llamado a la congruencia y no discriminación de sector social alguno ante la contingencia sanitaria, al tiempo que enfatizó la importancia de no desinformar a la población y acatar las disposiciones de las autoridades competentes.

Concejal Erwin Arriola: Suscribió el llamado a la congruencia expresado por la Concejal América Cañizales, exhortando a los integrantes del órgano colegiado a ser responsables y consecuentes con la representación que se les ha conferido.

V. Acuerdo del pleno del órgano colegiado mediante el cual se pospone la audiencia pública aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc

El Alcalde en Cuauhtémoc y Presidente del Concejo expuso que, ante las circunstancias extraordinarias a causa de la pandemia del COVID-19, y en apego a las disposiciones oficiales del gobierno de la Ciudad de México, somete a consideración del órgano colegiado posponer la primera audiencia pública del año 2020, aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria, para agendar una nueva fecha una vez superada la contingencia.

Posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto a la propuesta de Acuerdo del Concejo. Al no haber intervenciones solicitadas, instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la aprobación del Acuerdo, siendo este aprobado por unanimidad.



VI. Votación del acuerdo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar para que la persona moral y empresa social denominada "Mi Valedor" haga uso de la figura de Silla Ciudadana en la sesión ordinaria que se programe posteriormente a la audiencia pública del Concejo

El Presidente del Concejo concedió el uso de la palabra al Concejal Ricardo Rodríguez, Presidente de la Comisión de Comisión de Desarrollo y Bienestar, para exponer sobre el Acuerdo presentado ante el pleno del Concejo.

En su intervención, el Concejal expuso el proceso de análisis que desarrolló la comisión para considerar viable la participación en la figura de Silla Ciudadana de la empresa social "Mi Valedor", ponderando su vocación social en beneficio de la población en condición de vulnerabilidad de la demarcación.

Posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al acuerdo de la comisión. Al no haber intervenciones solicitadas, instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la aprobación del Acuerdo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar, siendo este aprobado por unanimidad.

VII. Asuntos Generales

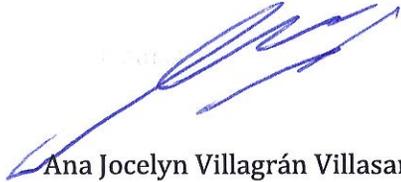
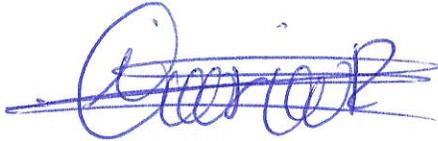
1. Pronunciamiento de la Concejal Miriam Bahena, referente a la situación de salud que prevalece en el país relacionada con el virus COVID-19.

La Concejal Miriam Bahena expuso su pronunciamento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: https://www.youtube.com/watch?v=fRhlsN46k9U&feature=emb_title

2. Pronunciamiento del Concejal Erwin Arriola, referente a la ética de las figuras públicas y el compromiso con la sociedad.

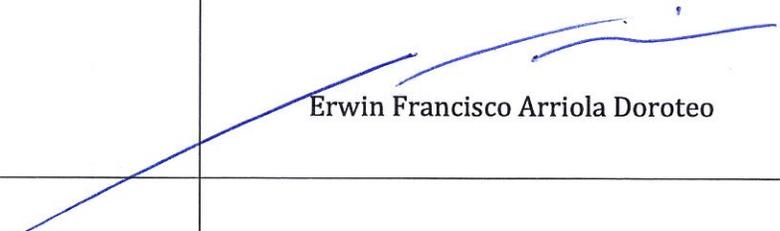
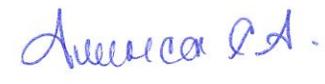
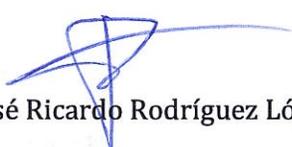
El Concejal Erwin Arriola expuso su pronunciamento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: https://www.youtube.com/watch?v=fRhlsN46k9U&feature=emb_title



| | |
|--------------------|---|
| | |
| Concejal | Juan Manuel Martínez Pérez |
| Concejal | Héctor Rafael Méndez Rosales |
| Concejal |  Grecia Maribel Jiménez Hernández |
| Concejal |  Ana Jocelyn Villagrán Villasana |
| Concejal |  Óscar Abel Fuentes Rocha |
| Secretario Técnico |  Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama |



No habiendo más asuntos en el Orden del Día, a las 11:10 horas, el Presidente clausuró la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

| Integrante del Concejo | Firma |
|------------------------|--|
| Presidente | Néstor Núñez López |
| Concejal |  Erwin Francisco Arriola Doroteo |
| Concejal | Erika Barrientos Pantoja |
| Concejal |  América Cañizales Andrade |
| Concejal |  José Ricardo Rodríguez López |
| Concejal | Miriam Bahena Cortés |

